FORMULARIO 12 G – ACREDITACIÓN MIPYME ESTE FORMULARIO APLICA COMO FACTOR DE DESEMPATE O PARA SOLICITUD DE CERRAR EL PROCESO A MIPYME O ACREDITACIÓN CONDICIÓN MIPYME

Medellín, noviembre 01 de 2024

Señores
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
Bogotá D.C.-

REFERENCIA: Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES No. 196-MDN-COGFM-ESDEG-2024

Objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO

Estimados señores:

ANDREA ZULUAGA AGUIRRE representante legal Identificada con **c.c 1.036.602.877**, DE Medellin y **ÁLVARO BENÍTEZ TOBÓN**, identificado con cedula de ciudadanía **No 7.509.665** y Tarjeta profesional **No 5615-T** actuando como revisor fiscal de **ESTRATEGIA PUNTO APARTE SAS Nit 900.965.377- 7**, declaro bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: mediana empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes. Por tal razón manifiesto mi condición de Mipyme, para efectos de ser factor de desempate de conformidad con el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, y atendiendo al numeral 31 del capítulo primero del pliego de condiciones y por tal motivo allego junto con la oferta la documentación que demuestra tal condición:

1. Certificación expedida por el contador o revisor fiscal, según sea el caso, en que se señale la condición de Mipymes.
2. Certificado de Cámara de comercio si se trata de persona Jurídica o Registro Mercantil para el caso de las personas naturales.
3. Fotocopia del RUT.

Cordialmente,

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.
En constancia, se firma en Bogota, a los 01 días del mes de noviembre de 2024

Atentamente,



(Firma del representante legal del proponente)
Nombre del Proponente: ESTRATEGIAS PUNTO APARTE SAS
NIT: 900.965.377- 7
Representante Legal: ANDREA ZULUAGA AGUIRRE
Cédula Representante Legal: 1.036.602.877
Dirección: CR 71 30 B 32 P 4 – Belén Rosales
Ciudad: Medellín
Email: Andrea@epa.la ; estrategamanager2@epa.la
Teléfono celular: 3012830700 – 3103822728



NOMBRE: ÁLVARO BENÍTEZ TOBÓN
CÉDULA: 7.509.665
TP: 5615-T
EN CALIDAD DE: Revisor Fiscal
RAZÓN SOCIAL: Estrategias Punto Aparte SAS

(